



**Industria Frigorífica Manta S.A.**  
**R.U.C. 0992591919001**

---

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA  
FRIGORIFICA MANTA S.A. INDUFRISA**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Octubre del 2015 a las 16H00, en la Calle Gonnessiat N32-23 y José Gómez, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1) La compañía Hernández Mancheno & Hidalgo Ingeniería, Servicios y Representaciones S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 640.640 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 640.640 votos;
- 2) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 53.386 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 53.386 votos,
- 3) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 53.387 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 53.387 votos,
- 4) Telmo Eduardo Mancheno Ponce, titular de 53.387 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 53.387 votos.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce, como Presidente de la Compañía, y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Oscar Edmundo Hernández Fabara. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2014.
- 2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014.
- 3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2014.
- 4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.



**Industria Frigorífica Manta S.A.**  
**R.U.C. 0992591919001**

---

5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo, y señalamiento de sus retribuciones.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Señora CPA Cecilia Sanchez de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General, Comisario y Auditor; así como los Estados Financieros de la Compañía por el año 2014, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

**1.- Informe del Ingeniero Eduardo Mancheno Ponce en su calidad de Presidente y por lo tanto Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2014.-** Toma la palabra el Ingeniero Eduardo Mancheno, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2014. Quien ha manifestado que la Compañía se ha mantenido inactiva debido a los altos costos de producción, por lo que se ha procedido a la venta de algunos activos de la Compañía para poder cubrir los gastos, de igual manera, manifiesta que en base a los resultados negativos recomienda se proceda a realizar una "Fusión por Absorción" con la compañía Hernández Mancheno Hidalgo S.A. que es el accionista mayoritario y solicita se dé aprobación al Informe presentado. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve aprobar el Informe del Presidente y por lo tanto Administrador relativo al ejercicio del año 2014, sin observación alguna, la aprobación se la realiza salvo el voto del Ingeniero Eduardo Mancheno que a su vez es accionista y Administrador.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

**2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2014.**

El Presidente da lectura completa tanto al Informe del Comisario de la compañía de la señora CPA Cecilia Sanchez de Valencia; como al Informe del Auditor Externo, de la compañía BTG AUDITORES & CONSULTORES. Luego de algunas deliberaciones, el señor Roberto Mancheno Ponce eleva a moción que se aprueben los Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía. Propuesta la moción a la Junta General,



**Industria Frigorífica Manta S.A.**  
**R.U.C. 0992591919001**

---

ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas, es decir, se aprueban por unanimidad los Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, para lo cual se solicita se envíe un ejemplar de los mismos a la Superintendencia de Compañías y organismos correspondientes.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

**3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2014.**

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quien interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2014 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por el accionista sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014. Propuesta la moción, se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía del año 2014.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

**4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.**

El Señor Presidente de la Compañía, manifiesta que una vez revisado y aprobado los balances del ejercicio económico 2014; y en vista de que la compañía ha generado una pérdida contable que asciende a USD. 345.221,73 no procede tratar dicho punto ya que no existen utilidades en el presente ejercicio económico. Los señores accionistas están de acuerdo y al no haber punto que resolver se procede al siguiente punto del Orden del Día:

**5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo, y señalamiento de sus retribuciones.**

En este momento el Ing. Telmo Mancheno Ponce mociona que se designe como Comisario Principal, a la CPA señora Cecilia Sanchez de Valencia y como suplente a la Ing. Mayra Quinteros; y como Auditor Externo, a la Compañía BTG AUDITORES &



**Industria Frigorífica Manta S.A.**

**R.U.C. 0992591919001**

---

CONSULTORES. En cuanto a la negociación de honorarios y suscripción de contratos, mociona que se delegue con plenas facultades al Presidente para que negocie dichos honorarios y suscriba los contratos correspondientes con los Comisarios y Auditor Externo. Puesta la moción en consideración de la Junta, ésta la acepta por unanimidad, esto es, se designa como Comisario Principal a la CPA señora Cecilia Sanchez de Valencia y suplente a la Ing. Mayra Quinteros; y como Auditor Externo de la compañía, a la Compañía BTG AUDITORES & CONSULTORES; en cuanto a sus honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por unanimidad, delegar al Presidente para que los negocie y suscriba con su firma el o los contratos correspondientes.

Por No haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes.. Cuando son las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

**Ing. Oscar Hernández Fabara**  
**Representante legal**

**HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO**  
**INGENIERIA, SERVICIOS Y**  
**REPRESENTACIONES S.A.**

**Ing. OSCAR HERNANDEZ FABARA**  
**Accionista**  
**Secretario Ad-Hoc**

**Ing. ROBERTO MANCHENO PONCE**  
**Accionista**

**Ing. TELMO MANCHENO PONCE**  
**Accionista- Presidente de la Junta**